

## CERTIFICACIÓN NÚMERO 39 (2013-2014)

Yo, Ana N. López Fuentes, Secretaria Ejecutiva Interina de la Junta Universitaria,



**CERTIFICO:** Que la Junta Universitaria en su reunión ordinaria del miércoles 5 de marzo de 2014, trajo a la consideración la Certificación 7 (2013-2014) de la Junta Universitaria, la cual solicita a los Senados Académicos que constituyan un Comité Institucional con el propósito de revisar y proponer enmiendas a la Ley de la Universidad de Puerto Rico, según enmendada. En la misma certificación se indica, que estos informes deben ser presentados en el mes de marzo del 2013. Debido a que varios senados académicos han emitido certificaciones solicitando que se extienda el periodo designado para presentar el informe, la Junta Universitaria llegó al siguiente acuerdo:

Junta Universitaria

**Enmendar el primer Por Tanto de la Certificación Número 7 (2013-2014), a los fines de que lea: Los senados académicos tienen hasta el 30 de mayo de 2014 para referir sus propuestas de cambio a la Ley Número 1 del 20 de enero de 1966 de la Universidad de Puerto Rico, según enmendada.**

**Y, PARA QUE ASÍ CONSTE,** y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente Certificación, en San Juan, Puerto Rico, hoy 10 de marzo de 2014.

  
Ana N. López Fuentes, DMD, MPH  
Secretaria Ejecutiva Interina

Jardín Botánico Sur  
1187 Calle Flamboyán  
San Juan, Puerto Rico  
00926-1117

Tel. 787 250-0000  
Exts. 2101, 2102, 2103 ó  
2104